



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo provincial a la
3ra. Feria de Arte y Ciencias de la Educación
Especial, organizada por la Fundación Infancias y auspiciada
por la UNICEF y UNESCO, a realizarse en el Teatro Colón de la
ciudad de Buenos Aires el 6 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 157/2000